



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. LA-000025
NUM. FOLIO 0107

LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

NOMBRE: HUGO FABIAN VALDES
RAZÓN SOCIAL: MISCELANEA
DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO JIQUIPILCO EL VIEJO 1 SECCIÓN
POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50850
GIRO: MISCELÁNEA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
HASTA DE DOCE GRADOS EN BOTELLA CERRADA ÚNICAMENTE PARA LLEVAR
HORARIO: 07:00 A 22:00 HORAS LUNES A SÁBADO
07:00 A 17:00 HRS. DOMINGOS
FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARA conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

LIC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

122